

Sección Sindical de CCOO en John Deere

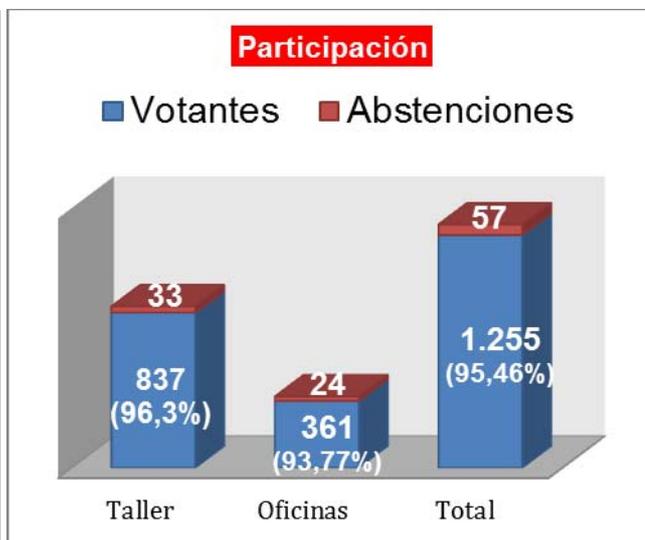
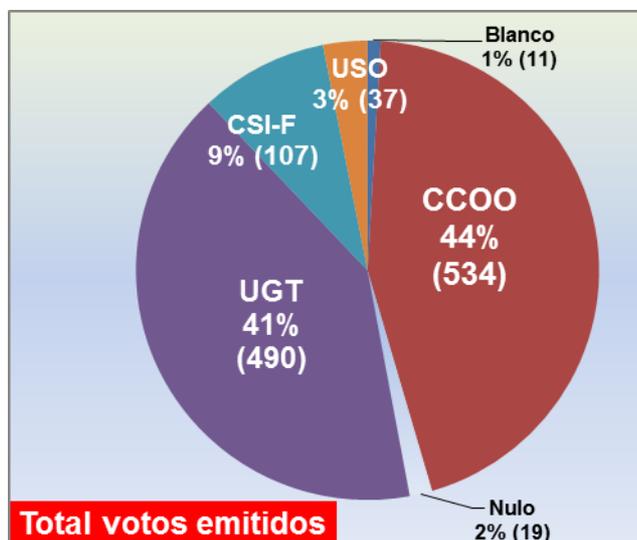
Crtra. Madrid-Toledo Km 12,200, 28905 Getafe (Madrid). Tlf-Fax: 91 495 83 30. SeccionSindicalCCOO@JohnDeere.com

CCOO vuelve a ganar las elecciones

Queremos agradecer a todos los trabajadores y trabajadoras de John Deere, el apoyo dado a las candidaturas de CCOO y que han renovado la mayoría de nuestro sindicato en el Comité de Empresa de John Deere Ibérica obteniendo 11 de sus 23 delegados.



- CCOO: 11 delegados (9 en taller y 2 en oficinas)
- UGT: 10 delegados (6 en taller y 4 en oficinas)
- CSI-F : 2 delegados (1 en taller y 1 en oficinas)
- USO no tiene delegado al no llegar al 5% de votos





Sección Sindical de CCOO en John Deere

Crtra. Madrid-Toledo Km 12,200, 28905 Getafe (Madrid). Tlf-Fax: 91 495 83 30. SeccionSindicalCCOO@JohnDeere.com

A pesar de los enfrentamientos y divisiones, a pesar de la intromisión de la Dirección en este proceso, nos comprometemos de una manera solemne a luchar por la unidad para que podamos hacer frente a la situación que atraviesa la empresa. Esperamos responder a estos apoyos con nuestro compromiso en defensa de los puestos de trabajo, de todos, y del cumplimiento del PER, Plan de Empleo y Relevo, de nuestro Convenio Colectivo y de los Acuerdos. Pensamos que esta posición es compatible con la situación que atraviesa la empresa de una bajada de la producción que se anuncia coyuntural y que todos esperamos que pueda resolverse en poco tiempo.

Muchas gracias a todos los trabajadores y muy especialmente queremos agradecer el apoyo de los empleados, ya que a pesar de haber sacado del censo a varios de nuestros afiliados y simpatizantes, hemos subido de una forma muy importante nuestros votos en el colectivo conservando los dos delegados que estaban por oficinas y que van a seguir intentando mejorar las condiciones para el colectivo de empleados. Esto ha permitido que mantengamos la mayoría.

¿Dónde estaban las irregularidades? Las elecciones fueron repetidas como sabéis todos y todas por las denuncias efectuadas por los demás sindicatos. Esta impugnación era debida a las supuestas irregularidades en el voto por correo. Ahora hay gente que ha votado, sabiendo a ciencia cierta que estaban fuera del país ¿quién ha votado por ellos? Hay algunos empleados que mandaron el voto por correo con deficiencias y al ser llamados por la mesa han señalado que ellos no habían votado por correo ¿quién ha votado por ellos?

Está claro que los que denunciaban a CCOO lo que querían era sencilla y llanamente que se cambiase el resultado y que CCOO no tuviese la mayoría. Al cambiar el censo de una votación a la otra, cuestión que el árbitro que dictó el laudo dejó claro que no debería hacerse, han conseguido su objetivo, ya que al cambiar unos pocos votos un delegado ha cambiado de manos. A este resultado ha contribuido la Dirección volviendo a votar masivamente en estas elecciones cuando por coherencia no deberían haberlo hecho.

